

Guayaquil, 30 de mayo de 1.997

Señores
Birasol S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

De conformidad a las disposiciones de la Ley de compañías vigentes , cumpla en informarles que examine los libros, papeles de la compañía en el Estado del Balance General al 31 de diciembre de 1.996.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las Normas de Auditoría generalmente aceptadas incluyendo pruebas relativas de los registros contables y sus evidencias y otros procedimientos que considere aplicables a las circunstancias.

En mi opinión el Balance General del Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 1.996, presenta razonablemente la situación financiera de la empresa en conformidad con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

Atentamente,



DR. MARCO LEÓN ALVEAR
COMISARIO
Reg. 16500